Año II. Alicante 17 de Noviembre de 1880. Núm. 452

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 17 de Noviembre de 1880

NOS TEMEN.

Decididamente, la política canovista se asusta de los grandes y provechosos progresos de la doctrina democrática; y quiere, por cuantos medios estén á su alcance, evitar que se estienda, porque de consentirlo peligraria la obra de los conservadores, y su dominio sobre el presupuesto. Tienen miedo de que nuestros bellos ideales destruyan certeramente las aspiraciones y propósitos de la gente reaccionaria, y quieren oponer su voto, para reducirnos al silencio. ¡¡Qué insensatez!! el que esto pretenta, sin duda habrá olvidado que los tiempos no pasan en balde, que las pasadas enseñanzas se mantienen vivas en la masa general de los españoles, y que aquellos ejemplos elocuentísimos de justicia, de libertad y de patriotismo, se conservan íntegros en la conciencia de los ciudadanos. Estos reaccionarios nunca quieren convencerse de que el pueblo español, ya no es el pueblo bienaventurado y candoroso del año 1823 y de 1841 y 44: sino que es el pueblo que conoce sus derechos y desea ejercitar sus deberes dignamente, sujetando á todo el mundo, césares y aristócratas, á la ley comun: haciendo que la igualdad ante la ley sea una verdadera práctica, y un hecho consumado. No quieren convencerse de que conocemos todas las malas artes, irregularidades, etc. etc., de la reaccion; y no es estraño; hasta la fecha puede decirse que han gobernado los conservadores tan tranquilamente como Sancho en su Insula.

Hoy dia no puede suceder así, son tan grandes las hecatombes reaccionarias, que han herido profundamente el sentimiento popular, y este, en medio de su afliccion, se revuelve airado y terrible contra los falsos patriotas, que con sus orgías y liviandades han arruinado la Hacienda, han aniquilado todas las fuentes de riqueza, y han hecho descender el barómetro de la influencia á un grado ínfimo, consintiendo y tolerando ultrajes extranjeros.

Se dice que el gobierno trata de disolver los comités *democrático-progresistas*, bajo el pretexto de que ninguna ley garantiza el derecho de reunion y asociacion. Este gobierno tiene la osadía de faltar á las mismas prescripciones emanadas de su ejercicio; sin duda no le conviene conservar en la memoria hechos y fechas que permiten el derecho de asociacion, aun cuando de una manera limitadísima. Sea en buen hora; pero ya que se trata de cerrar contra el partido mas fuerte y vigoroso organizado dentro de la democracia, digamos tambien por qué causas, por qué motivos este gobierno de perdicion adopta medidas tan rigurosas como inconducentes.

El gobierno ha visto una vez claramente, ha observado los grandes progresos realizados por nuestro partido, conoce el entusiasmo que anima y la fé que guia á nuestros correligionarios, y quiere evitar, á todo trance, que la opinion pública se entere y propale á voz en grito la terrible debilidad y grande descomposicion que reina en el campo reaccionario. Adopte el gobierno las medidas caprichosas que quiera, siempre se estrellarán sus esfuerzos ante la firme conviccion de nuestras ideas. Cuanto más nos persiga, tanto más unidos y compactos nos hallará, y de cada vez más resueltos á defender nuestros derechos, que son los de la humanidad.

Se equivoca de una manera lastimosa el autor de un suelto que apareció ayer en *El Eco de la Provincia*, al suponer que nuestra modesta publicacion se siente mortificada, por lo que haya pódido decir el órgano del arrendatario de consumos, á quien continúa *El Eco* poniendo en ridículo de una manera verdaderamente magistral; pues como quiera que no ha acertado *El Eco* á defender á su patrono de los justificados cargos que le dirigimos por infracciones de la ley é inmoderado afan de lucro, mal podia merecer ni los honores de la menor atencion las inexactitudes y estravagancias del estimado *Eco de la Provincia*.

Esto por lo que toca á nuestra *mortificacion* que en lo que se refiere *El Eco* á que deba bien alguno un redactor de La Union Democratica al arrendatario, es tan completamente falso y calumnioso, que, únicamente podemos esplicárnoslo recordando que *El Eco*, tiene el *prurito* de faltar á la verdad.

Ahora bien; esto tiene sus inconvenientes y pudiera muy bien suceder, que *tales fueran los rasgos de generosidad* del Sr. Mas y Gil, que contra toda nuestra voluntad, nos veriamos obligados á publicar alguno, que mas que tal rasgo, tiene otro nombre. A bien, que el señor arrendatario no es muy fuerte en conocer el alcance y significado de ciertas palabras, como lo prueba cuando se empeñó en no saber lo que significaba *maleza* y *madeja*.

Con que vengan pruebas, caro *Eco de la Provincia*, de esos rasgos de generosidad (sic) del sujeto arrendatario de consumos, que la cosa promete ser divertida.

No nos hacemos cargo del calificativo que aplica *El Eco* de *griteria de los periódicos*, porque siendo quien tal escribe un periódico, deducimos en buena lógica que *El Eco* no hace caso de sí mismo y se califica de la manera que puede ver el lector.

Tambien dijo *El Eco* que los Sres. Guardiola hermanos deben estar agradecidos á los *rasgos de generosidad* del arrendatario y nuestros informes nos permiten asegurar lo contrario.

No sabemos si los alfareros, horneros, comerciantes é industriales deberán tambien bendecir al Sr. Mas y Gil que les pone mil trabas en el ejercicio de su industria; pero fácil es que así sea, dada la manera de discurrir del *Eco de la Provincia*.

Para concluir, diremos que muy luego tendrá ocasion el arrendatario de consumos de demostrar no esa generosidad, sino su amor á la justicia; pues fundándose en ella es fácil que se hagan ciertas reclamaciones al arrendatario de consumos.

Por hoy no decimos mas.

A bordo del vapor *Navidad*, llegó ayer á este puerto otra remesa de los frailes arrojadas recientemente de Francia, los cuales no se dieron mucha prisa en saltar á tierra, sin duda cohibidos por el temor de que fueran recibidos en esta capital del mismo modo que lo han sido en Barcelona, donde estos mismos desembarcaron y fueron apedreados y silbados por inmensa muchedumbre, segun leemos en los periódicos de aquella capital.

A última hora se nos ha dicho que los referidos frailes desembarcaron á altas horas de la noche de ayer, saliendo inmediatamente con direccion á Orihuela.

A 50.000 pesetas hace subir la voz pública la última *filtracion* que ha tenido lugar en la provincia de Huesca, bajo la forma de un recaudador de contribuciones que ha desaparecido de Sariñena, y al que reclaman edictos oficiales por ignorarse su paradero.

Conservaduria pura: Desaparicion de fondos, y su autor no es *habido*.

Los periódicos ministeriales de la córte nos dicen que el señor Cos-Gayon abriga el pensamiento de presentar á las Córtes un presupuesto verdadero.

¡Pobre España!

Presupuestos verdad.

El ex-cabecilla cubano Calixto Garcia estuvo en el ministerio de Ultramar, donde va con alguna frecuencia, segun parece, para gestionar en favor de sus compañeros de insurreccion que hoy se hallan confinados en distintos puntos.

Ayer mismo se pusieron las órdenes para que los indivíduos que componian la expedicion de Calixto Garcia, Fonseca, Soto, Moncada y Marcano, fueran puestos en libertad bajo palabra de presentarse en esta córte á las órdenes del señor ministro de Ultramar. Los tres primeros se hallan en el castillo de Figueras y el último en Céuta.

Los detalles que la prensa francesa da acerca de la prision en la Cámara del diputado ultramontano Mr. Baudry d'Asson, no hacen mas que confirmar los extensos telégramas recibidos sobre este suceso. Ya está fuera de toda duda que Mr. Baudry fué detenido estando levantada la sesion.

Tambien vemos confirmada en la última hora de nuestro colega francés *Le Temps* la noticia, que sinceramente deploramos, de que el Obispo de Angers entró en el salon de sesiones y fué el alma de la resistencia puesta por los diputados ultramontanos á las órdenes del presidente de la Cámara.

Antes de que las Córtes reanuden sus tareas se reunirán los diputados representantes de las provincias vitícolas de Andalucía con objeto de gestionar cerca del señor ministro de Hacienda la pronta terminacion de las negociaciones pendientes sobre el tratado de comercio con Inglaterra.

Los senadores y diputados harán presente al señor Cos-Gayon las pérdidas y perjuicios que la paralizacion del tratado ocasiona á los cosecheros, hasta tal punto que tienen almacenados sus productos, que no solicita el mercado inglés en la esperanza de una rebaja en las tarifas.

Los amigos del Sr. Balaguer aseguran que este hombre político, al aceptar los banquetes que se le ofrecen, se propone aprovechar tales ocasiones para aconsejar la union de todos los elementos liberales como indispensable para realizar el afianzamiento del sistema representativo.

Dice un periódico:

«La emigracion aumenta considerablemente en la provincia de Almería, hasta el extremo de que muchos pueblos se hallan casi sin habitantes y las casas cerradas por no haber quien las habite.

Como consecuencia natural de esta emigracion, viene la absoluta carencia de brazos que den impulso á nuestra tan decaida agricultura. Esto, unido á la pertinaz sequía que se deja sentir en aquella comarca, hace comprender á los pocos labradores que quedan que la miseria se acerca á ellos á pasos agigantados, presentándolos un terrible dilema: ó emigrar ó morirse de hambre. Como es natural, los infelices optan por lo primero, y huyen de su pátria, donde la miseria los abruma con su peso, para buscar en Orán lo que la madre pátria les niega, pan y trabajo.

Han llegado hace pocos dias á Barcelona algunos de los frailes recientemente expulsados de Francia, los cuales no deben haber tenido muy agradable recibimiento en la capital del Principado, á juzgar por lo que dice en las siguientes líneas *La Correspondencia Barcelonesa*:

«En cuanto corrió la voz de la «desagradable manifestacion» hecha por la multitud á los reverendos padres de la órden de San Francisco, que cruzando la Rambla y varias calles fueron á guarecerse en la Catedral, guiados por el conocido librero de la Plaza Nueva Sr. Puig, acudieron á dicho templo gran número de indivíduos de la guardia municipal y órden público.

Tambien acudieron á no tardar el Sr. Juez de primera Instancia del distrito de San Pedro; los jueces municipales de los distritos del Pino y Palacio; el comandante de la guardia municipal Sr. Bauqué, algunos inspectores, etc., etc.

Despues de cerradas las puertas de la «Santa Basílica,» dicese que se reunió á toda prisa el Cabildo para deliberar ante tan críticas circunstancias.»

A continuacion de las anteriores líneas, publica el colega barcelonés la noticia siguiente:

«Anteanoche entre ocho y nueve algunos franceses se apoderaron de un fraile de los que han llegado últimamente á Barcelona, que iba vestido de paisano para no ser tal vez conocido y bajo el pretexto de acompañarle y servirle de guía, le encaminaron hácia la Cruz Cubierta.

Una vez allí, en el lugar que creyeron más oportuno, le amenazaron sin contemplaciones con arma blanca exigiéndole la entrega que llevaba.

El sorprendido fraile, al verse acometido tan bruscamente por los que le brindaron amistad, hizo entrega del dinero que consistia en veinte duros, dejándole los secuestradores abandonado allí, huyendo á todo escape.

El robado, así que pudo salir de su estupor, al darse cuenta de lo pasado, dirigióse sin perder momento al lugar mas inmediato á fin de que le auxiliasen, dando casualmente con el experto y valiente sargento de la Guardia civil conocido por «Truco,» con el cual y en union de otra persona de autoridad le acompañaron, y una vez en Barcelona, siguieron algunas fondas y restaurants para ver si daban con los ladrones á quienes el fraile dijo conoceria en cuanto los viese.

Hasta la hora presente, ignoramos cual ha sido el resultado de las indagaciones verificadas.»

Por lo visto, para algunos franceses no basta que se deje sin albergue á los referidos frailes; hay que dejarles sin recursos para buscarlo.

De nuestro colega *La Union*:

«No ha resultado cierto que nuestro amigo el general Ripoll haya sido conducido á las prisiones militares. Todo ello se redujo á registrarle la casa y los papeles, dejándole en su domicilio á disposicion de no sabemos qué juzgado. Por supuesto, que para que los agentes de la autoridad obraran de ese modo, fué necesario convencerles de que nuestro amigo se hallaba verdaderamente enfermo.»

Celebramos que no se haya causado al general Ripoll tal molestia.

Leemos en *El Correo de Andalucía*:

«Ayer á las ocho menos cuarto se ha sentido en Málaga un temblor de tierra que duró de seis á ocho segundos; á las ocho y media algunas ligeras sacudidas, y á las once menos cuarto otro temblor de tierra de la misma duracion que el primero. Aunque muchas personas afirman que fueron oscilatorios, podemos asegurar por apuntes tomados del estudio hecho por un distinguido meteorologista de esta capital, que ambos fueron de trepidacion, aunque sea mas fácil creer lo primero, en atencion á que en los pisos superiores se ha sentido mas que en los bajos.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de La Union Democrática.

Paris 14 de Noviembre 1880.

Una sesion histórica.—La sesion del jueves en la Cámara de Diputados será tristemente célebre.

La sesion se compone de dos partes, la una pública y consagrada á la discusion de la interpelacion, la otra secreta y concerniente á la expulsion de Baudry d'Asson. Ya hemos dicho que este diputado legitimista de la Vendeé habia sido castigado el martes con la pena de exclusion temporal por haber ultrajado al gobierno. Esta pena tiene como consecuencia la prohibicion de aparecer durante quince sesiones, no solamente en el salon de las mismas, sino tambien en el recinto del palacio legislativo.

Hasta hoy la habian rigurosamente observado los raros diputados á quienes se aplicára esta medida disciplinaria, los Sres. Godelle y Paul de Cassagnac.

Así, cual no habrá sido el asombro de la Cámara y de su Presidente al ver el fogoso diputado de la Vendeé ocupar su asiento al principio de la sesion. Se habian dado las consignas mas severas á todos los porteros del palacio para que prohibiesen la entrada á M Baudry d'Asson. La consigna se ha observado rigurosamente, pero M. Baudry d'Asson se ha valido de un subterfugio para penetrar subrepticiamente en el palacio. Se habia introducido en la oficina de postas y telégrafos situada en la calle de Bourgogne y que comunica con el interior de la Cámara. Una vez allí, atropellando los empleados que querian impedirle el paso, ganó la sala de sesiones sin que fuese apercibida su tentativa.

Intimado á obedecer las decisiones de la Cámara y á retirarse, se ha negado rotundamente, poniendo al Presidente en la sensible necesidad de levantar la sesion y recurrir á la fuerza.

Eran las dos y cuarto cuando el presidente abandonó su sitial. Diez minutos despues, dos cuestores, MM Mahy y Margaine, acompañados de dos guardias del palacio, penetran en el recinto de la Cámara é intiman á M. Baudry que se retire, amenazándole, con arrestarle si se obstina en desobedecer la decision de la Asamblea.

Mr. Baudry d'Asson se levanta, presa de una viva agitacion, y, tomando por testigo al público que permanece áun en las tribunas, que se le arrancará por la fuerza de su banco de representante, pero que debe al sufragio universal y á la libertad, no ceder.

Los cuestores se retiran y acuden al presidente, pidiéndole órdenes para emplear la fuerza pública. En este momento llega la órden de la presidencia para hacer evacuar las tribunas públicas y la de la prensa.

Despues de la intimacion de las cuestores, pasa un intérvalo de 10 minutos ántes de recurrir á la intervencion de la fuerza pública. El antiguo prefecto del imperio, M. Janvier de la Motte padre, fué á ver al presidente para decirle que Baudry d'Asson reclamaba la retirada de ciertas palabras ofensivas para él, que habia pronunciado M. Gambetta en la sesion del mártes. M. Gambetta respondió que él no habia pronunciado ninguna palabra ofensiva y manifestó que iba á recurrir á la fuerza para obligar á la obediencia de M. Baudry.

El coronel Riu, comandante militar del palacio, vestido de gran uniforme y acompañado de su ayudante y tres guardias de la Cámara, introducen en la sala de sesiones un destacamento de 20 hombres del regimiento infanteria número 46 y otro de 15 hombres del batallon cazadores de á pié núm. 25. Todos estos soldados van sin armas, pero representan una fuerza suficiente para obligar á cumplir el reglamento con el vigor de sus puños.

Penetran por las puertas que hay detrás de los bancos de los diputados, y bajan hácia los ocupados por M. Baudry y sus amigos. Estos, viendo que van á ser cercados, estrechan sus filas y forman un verdadero cuadro en cuyo centro está el diputado que se trata de expulsar.

Por órden del coronel Riu, los cazadores y los infantes escalan los pupitres para deslizarse entre los diputados y M. Baudry y cercar á éste, segregándole de su batallon.

Comienza entonces una escena indescriptible y vergonzosa para los representantes realistas y bonapartistas, que, sin ningun miramiento, injurian, pegan, y tiran por el suelo.

Unos se arrojan sobre el coronel Riu y le arrancan las charreteras, otros dan violentos golpes á los soldados. Dos cazadores de á pié son tirados por tierra y pateados por esos conservadores, defensores del trono y del altar.

Pero nada desanima á los soldados. Sin responder á los golpes y á las injurias con que se se les colmaba, consiguieron dispersar los diputados recalcitrantes, coger á M. Baudry y llevarle fuera de la sala de sesiones. Allí, el coronel Riu, y varios soldados, se apoderaron de él y lo condujeron á la sala de detenidos, donde debe quedar preso durante tres dias segun el reglamento.

Tal ha sido este lamentable incidente provocado por un diputado en rebelion contra el reglamento.

Cuando se ha vuelto á abrir la sesion un miembro de la izquierda ha dirigido una interpelacion amistosa al presidente del Consejo, que se ha apresurado á responder reclamándo un voto de confianza.

En resumen: el ministerio continúa y la Cámara tiene el deber de sostenerle. Si así no lo hace, no hay más que un remedio, la disolucion.

GACETILLAS.

Noticias teatrales.—Repuesto de su indisposicion el apreciable tenor D. Misael Romero, la direccion del teatro Principal ha reanudado el curso de las representaciones de las bellísimas zarzuelas del género dramático que forman el brillante repertorio de la compañía. A *La Marsellesa* ha seguido *Los Comediantes de Antaño* y á ésta seguirá la perla de las zarzue-

las, cuya obra nunca dejará de causar la admiracion del público. Nos referimos á la preciosa zarzuela *Marina* que debe representarse mañana jueves.

La empresa ha dispuesto que la primera representacion de *Los Sobrinos del Capitan Grant* tenga efecto dentro del presente abono.

Nos alegramos.

Pérdida.—Se ha estraviado una llave desde la calle de S. Nicolás á la plaza de Alfonso XII.

Se gratificará al que la presente en esta redaccion.

Que no se repita.—Por la precipitacion con que escribimos ayer la gacetilla en que nos ocupábamos de la ejecucion de *La Marsellesa*, nos olvidamos hacer presente, para censurarlo, un incidente que tuvo lugar durante la representacion de dicha zarzuela.

Nos referimos al poco gusto y ninguna consideracion que denotaron los que, en ocasion de salir los niños que en el final del primer acto cantan en coro, echaron dinero en *calderilla* á la escena para distraerles de lo que debia fijar toda su atencion.

Chanzonetas son estas que dicen muy poco en favor de la *buena sombra* del que las lleva á cabo, pues maldita la gracia que les haria al director de orquesta y al público que fué el domingo al teatro á ver *La Marsellesa*, las *bufonadas* que dejamos apuntadas, y que rogamos á los autores las guarden para mejor ocasion.

Traslado.—La Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

Consulta médico quirúrgica.—Enfermedad de los ojos.—Fonda del Vapor.—Las horas de consulta de 12 de la mañana á tres de la tarde.

José Marchal.—Almacen de cristales, planos y tubos de todos tamaños por mayor y menor, se hacen varillas de zinc y laton para los cristales, tuberías de plomo y zinc para las aguas y cuantos objetos se deseen, y se colocan cristales á domicilio á precios económicos, calle de la Infanta, núm. 6.

Arte de escamoteo.—Dos obras de arte en materia de escamoteo se han llevado á cabo en Madrid en los últimos dias.

La primera fué maestra y obtuvo un éxito lisonjero! La segunda fracasó por ser obra de medianías.

Dos mozos listos han estafado al Monte de piedad 10.000 reales. Para lograrlo han tenido que desplegar una habilidad que sorprende. En primer lugar averiguaron el número de la última operacion de préstamo que hizo el Monte el dia anterior, apenas se abrió el establecimiento empeñaron dos objetos de escaso valor y desde el sitio en donde se reconocen las alhajas, hasta la pagaduría, seis metros de distancia, sustituyeron las papeletas verdaderas con dos falsas. Cobraron sin obstáculo y hasta cerrar la cuenta no se apercibieron los empleados del engaño.

La segunda hazaña se malogró.

Exigieron á un ex-magistrado 30,000 reales amenazándole con la muerte si no los entregaba en cierta portería. Así lo hizo despues de dar parte á la autoridad y esta cogió al que fué á llevarse la consabida suma.

Nada menos que un sargento de ejército, un músico de regimiento, un abogado y otro prójimo sin profesion conocida, eran los autores de la obra.

Todos se hallan en el Saladero meditando sin duda otra mejor.

VARIEDADES.

SUCESO TRÁGICO.

Hé aquí un lance de este género relatado en una carta de Niza dirigida á *La Independencia Belga*:

«Nuestra hermosa ciudad—dice—se encuentra vivamente impresionada desde ayer, ante la realizacion de uno de esos dramas de carácter íntimo que en el mundo de las pasiones impetuosas suelen verificarse con alguna frecuencia.

Hace dos años próximamente, que Madamoiselle X.... linda jóven, de elevada posicion y muy querida de nuestra buena sociedad, tuvo la desgracia de apasionarse arrebatadamente de cierto forastero que habia venido á pasar aquí la temporada de baños.

Concluida la estacion, se despidió este último de su amada, haciéndole las más ardientes protestas de constancia y de cariño. Pasaron meses y meses sin recibir nuestra jóven en los dos años trascurridos, la mas mínima noticia de su olvidadizo amante. Pero éste volvió ayer á Niza figurándose, sin duda, que como á él sucedia, ella se habia ya olvidado de sus antiguos amores. No era así por su desgracia; y solo hacia unas horas que se hallaba hospedado en la fonda, cuando Mlle. X. . . se presentó á él y le dijo:

—Dos años hace que os espero; al fin habeis llegado; venís á cumplir vuestra palabra empeñada, ¿no es cierto?

El jóven quedó como petrificado, sin contestar una sola palabra. Tan inesperada era para él la visita de su antigua amante.

—¿Venís á casaros conmigo?—continuó ésta.

—A casarme.... no;—contestó el jóven con acento balbuciente.

Pero no bien habia acabado de pronunciar la última palabra, cuando escuchándose cuatro disparos sucesivos, casi simultáneos, el infortunado jóven caia bañado en sangre y espirante sobre la alfombra del pavimento.

La autora del atentado fué presa inmediatamente.»

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las ocho de la noche, la zarzuela en tres actos, *Los comediantes de Antaño*.

Entrada general 3 rs.—Media, 2 id.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.